



TÉRMINOS Y CONDICIONES

CAMINATA ECOLÓGICA A TAYRONAKA

27 DE NOVIEMBRE DE 2022

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG, pensando en el bienestar de nuestros afiliados y sus familias, brindar la actividad CAMINATA ECOLÓGICA A TAYRONAKA, con el fin de generar un espacio en familia.

Para participar, se establece el siguiente Reglamento que contiene las Condiciones y Restricciones a cumplir por parte de los afiliados o particulares y se entenderá que, al decidir participar en el evento, se ha informado, conoce y acepta las condiciones y restricciones establecidas en el presente reglamento, las cuales serán definitivas a la actividad Caminata Ecológica a Tayronaka el participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará a la actividad Caminata Ecológica a Tayronaka., tiene el derecho de no participar en el mismo, por lo cual, cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, Cajamag quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

Artículo 1: Realizador. Cajamag es el organizador de a la actividad Caminata Ecológica a Tayronaka, empresa que cuenta con la trayectoria y conocimiento para realizar este tipo de eventos.

Artículo 2: Participantes. Serán Participantes los afiliados y comunidad en general, que adquieran su pago a través del sitio web:

ADULTOS Y NIÑOS A PARTIR DE LOS 5 AÑOS:

Link de pago categoría A y B

<https://mercurio.cajamag.com.co/Mercurio/Servicios/compra/index/00066480>

Link de pago categoría C y D

<https://mercurio.cajamag.com.co/Mercurio/Servicios/compra/index/0006481>

Artículo 3: Tarifas Adultos y niños

Tarifas Adultos se aplican a partir de 5 años.

Artículo 3: Niños menores de 5 años

Deben pagar un seguro de viaje directamente en la oficina de atención al cliente por valor de \$3.000



Valor de la Caminata Ecológica a Taironaka:

Categoría A \$54.100.00 Categoría C \$154.500.00

Categoría B \$69.500.00 Categoría D \$169.900.00 (Particular).

Artículo 4: El plan incluye:

- Transporte climatizado ida y vuelta
- Seguro de viaje
- Entradas, caminata por sendero desde el parqueadero a Tayronaka ida y vuelta
- Una bebida de bienvenida
- Recorrido guiado por los senderos, Museo y vestigios arqueológicos.
- Refrigerio AM
- Almuerzo: Pescado frito de temporada, arroz con coco, ensalada, patacones y agua de panela.
- Kits de hidratación.

Artículo 5: El plan no incluye.

No incluye servicios no especificados en estos términos.

Artículo 6: Reservas.

Si el pago es realizado por PSE debe presentar el comprobante de pago en la Sede Administrativa CAJAMAG oficina de Recreación para la entrega del Recibo Provisional notificación del seguro de Viaje a nombre los participantes; pero si por el contrario desea hacer el pago en efectivo lo debe realizar directamente en nuestras instalaciones.

Los horarios de atención al público serán 7:00 a.m. – 3:45 p.m., para la previa reserva

Nota: Señores afiliados tener en cuenta que el proveedor se prepara con el aforo, refrigerios y almuerzos, para todos los afiliados que reservan con antelación y la Caja confirma a través de correo, es por esta razón que deben asistir en la fecha programada, ya que no habrá devolución de dinero, porque Cajamag le cancela al proveedor la totalidad de las reservas.

En tal caso cualquier afiliado que desee cancelar la reserva deben hacerlo antes del jueves 24 de Noviembre 2022 fecha en la que se realizan los cortes para reserva al proveedor.



Artículo 7:

Todo niño debe ir acompañado de un adulto responsable.

Artículo 8: Hora de Entrada y Salida

Presentarse en la sede administrativa Cajamag a las 7:00 a.m.

Salida a Tayronaka a las 7:30 a.m.

Artículo 9: Hora de Retorno:

- 3:00 p.m.

Artículo 10: Prohibiciones:

- Bebidas alcohólicas

Artículo 11:

- Cupo limitado o hasta agotar existencia

Artículo 12:

- Uso obligatorio de Tapaboca

Artículo 13: Requisito de Ingreso a actividades presenciales

No olvides presentar tu documento de identidad original y carné de vacunación Covid-19, para ingresar a la actividad.

Artículo 14: Dirección de Tayronaka

Vereda de Don Diego